

Un dúo cae con drogas en Luque



Evidencias incautadas del poder de los sospechosos.

El procedimiento ejecutado al filo del mediodía de este domingo por agentes de la Comisaría 3ª de Luque tuvo lugar en las calles Agustín Barrios y Tomás Herrera, del barrio Palma Loma, Luque.

Los detenidos son:

1-) Jorge Daniel Figueredo Torres, pyo, sol, 23 años, domic. en B° Santa Rosa, de Lambaré, quien contaba con una orden de búsqueda y localización, conforme a la Nota Fiscal N° 89 de fecha 21/05/2022, causa N° 3879/2021, emanada de la fiscal de Asunción, Esmilda Álvarez.

2-) Orlando Ancízar Novoa Grimaldos, colombiano, sol, 36 años, documento N° AP014951, domic. en Tomás Herrera c/ Padre Landaire, del barrio Palma Loma (inquilinato), de Luque.

Sustancias incautadas:

- 10,4 gramos de marihuana.

- 5,6 gramos de cocaína.

Vehículo incautado:

Automóvil Changan, modelo Benni Mini SC7106CY-A41A, año 2015, color plata, chapa BSP027.

Actuación policial:

Personal de patrulla a bordo del Móvil C-39, a cargo del suboficial mayor Osvaldo Silguero, acudió a la dirección señalada a raíz de una llamada telefónica recibida en la Oficina de Guardia, para verificar un vehículo abandonado.

Una vez en el lugar, un vecino les manifestó que el vehículo fue dejado estacionado frente a su domicilio, por parte de dos personas, describiendo las características físicas de los mismos.

Seguidamente, los intervinientes divisaron a metros del lugar a una persona que coincidía con las características físicas dadas, quien al percatarse de la presencia policial se dio a la fuga, siendo perseguido y dándole alcance aprox. a 40 metros, en donde se resistió y reaccionó contra los intervinientes, por lo que se solicitó apoyo para aprehender al violento hombre.

El sospechoso fue reducido e identificado como Orlando Ancízar Novoa Grimaldos, quien refirió que reside en las inmediaciones en un inquilinato y que se encuentra en ese sitio la persona que lo acompañaba.

La dueña del inmueble autorizó el ingreso de los intervinientes, en donde en el fondo se visualizó a la otra persona descrita, este igualmente opuso resistencia, reaccionando de manera violenta, atacando y propinado golpes al suboficial Horacio Torossi, quien resultó con golpes y sangrado de nariz, así también golpes en el rostro y espaldas

el suboficial Osvaldo Silguero.

Ante la agresividad de los sospechosos, se utilizó la fuerza para su aprehensión y la incautación de sustancias narcóticas.

El procedimiento fue informado al fiscal Francisco Torres, de la Unidad Penal N°1, de Luque.

El personal del Dpto. Antinarcóticos procedió al análisis primario de campo por el sistema Narcotest a la referida sustancia, arrojando resultado positivo a cocaína y al pesaje correspondiente.

Referente al ciudadano de nacionalidad colombiana, consultado a la base de datos del Dpto. de Informática de la P.N., no registra antecedentes, consultado en el Sistema Búsqueda Automática de la Organización (SBA) O.I.P.C., el mismo no se encuentra registrado entre las personas requeridas a nivel Internacional, según informó el Dpto. Interpol.